LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNCIPIO DE FONSECA LA GUAJIRA

C E R T I F I C A:

Que recibió a satisfacción de **MARIA EUGENIA BARRIGA REDONDO,** identificada con la cedula de ciudadanía número 39.462.686, el informe físico y magnético debidamente firmado correspondiente a la ejecución de la CARTA DE ACEPTACION No. 0025 DE 2024, cuyo Objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR EL MONITOREO RÁPIDO DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN METODOLOGÍA TRAZADORES, EN EL MUNICIPIO DE FONSECA**

Queda la constancia que la supervisión verificó el cumplimiento a satisfacción de los requisitos exigidos conforme a las cláusulas plasmadas en el **de la CARTA DE ACEPTACION No. 025 DE 2024** en especial la cláusula de requisito de pago, los cuales son los siguientes: **a)** cuenta de cobro y/o facturas **b)** previa certificación a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato **C)** además de llevar los anexos del cumplimiento de las obligaciones en salud, pensión y riesgo, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 por parte del contratista.

Una vez verificado el cumplimiento por parte del contratista, el Distrito recibe a entera satisfacción en nombre de la entidad la ejecución los supervisores autorizan el desembolso correspondiente, el cual queda de la siguiente manera:

VALOR PARCIAL EJECUTADO	$ 35.600.000.oo
VALOR PARA AMORTIZAR (50 %)	$ 17.800.000.oo
VALOR A PAGAR	$ 17.800.000.oo

Esta certificación se expide a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2024.

ANGELICA SOLANO FERNANDEZ
Secretaria De Desarrollo Social
Supervisora.